

HECHO RELEVANTE

Como continuación de la comunicación sobre la finalización del programa de recompra de acciones propias (el “**Programa**”) comunicada mediante hecho relevante por International Consolidated Airlines Group, S.A. (la “**Sociedad**”) el 5 de diciembre de 2017 (nº 259204), en el día de hoy, se ha ejecutado la reducción de capital aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 15 de junio de 2017, mediante el otorgamiento ante notario de la correspondiente escritura pública de reducción de capital y modificación de estatutos sociales.

El capital social de la Sociedad se ha reducido en la cantidad de 37.499.724,50 euros, mediante la amortización de 74.999.449 acciones propias adquiridas en virtud del Programa.

En consecuencia, el artículo 5 de los estatutos sociales de la Sociedad ha sido modificado y el capital social de la Sociedad, tras la reducción de capital, asciende a 1.028.994.647 euros, dividido en 2.057.989.294 acciones ordinarias de la misma clase y serie, con un valor nominal de 0,50 euros cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

El preceptivo anuncio de reducción de capital ha sido publicado hoy en la página web corporativa de la Sociedad (www.iairgroup.com) y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

La escritura pública de reducción de capital y modificación de estatutos sociales quedará inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en los próximos días y la Sociedad solicitará la exclusión de negociación de las 74.999.449 acciones amortizadas, a las correspondientes Bolsas de Valores.

Tras la reducción de capital, la Sociedad mantiene 9.940.991 acciones en autocartera (adquiridas previa o independientemente del Programa) y el capital social emitido de la Sociedad (excluyendo las acciones mantenidas en autocartera) está integrado por 2.048.048.303 acciones.

* * *

Enrique Dupuy de Lôme
Director Financiero

18 de diciembre de 2017